

Sevilla, 17 de febrero de 2017

Refª.: Circular SA 24/2017

A los **Titulares de Centros**
Directores de Centros
Coordinadores Centros BEDA
Junta Directiva
Asesores Jurídicos
Personal de Sede

CONVOCATORIA AUXILIARES DE CONVERSACIÓN - CURSO 2017/18

Querido/a amigo/a:

Te presentamos la convocatoria para el programa de auxiliares de conversación del programa BEDA para el curso 2017-2018.

La afluencia a España de estudiantes que desean cursar estudios relacionados con nuestra cultura y la enseñanza de lenguas extranjeras va en aumento. Ello, exige a las universidades disponer de una red de centros para que puedan realizar las prácticas de sus estudios universitarios. Paralelamente, el desarrollo del bilingüismo conlleva el que los centros cuenten con personas que puedan contribuir al aprendizaje del inglés.

Escuelas Católicas Madrid, a través de ECM-Servicios Educativos, S.L., organiza y gestiona este programa de auxiliares de conversación al que pueden acceder todos los centros que estén interesados, independientemente de su pertenencia o no al programa BEDA.

En los documentos adjuntos encontrarás toda la información relativa al programa y el procedimiento para solicitar un auxiliar de conversación.

Recibe un afectuoso saludo,



Carlos Ruiz Fernández
Secretario Autonómico

@CarlosRuizECA

NOTA: En la redacción de la presente Circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se entenderá como comprensiva de ambos sexos.